

**LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN PARA JÓVENES Y ADULTOS LA
DIVINA CORDIALIDAD**



PLAN DE GESTIÓN DE USO DE LAS TICS

LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN PARA JÓVENES Y ADULTOS LA DIVINA CORDIALIDAD

PRESENTACIÓN

LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN PARA JÓVENES Y ADULTOS LA DIVINA CORDIALIDAD del municipio de los patios en Norte de Santander, durante este año (2023) y los próximos cinco años(2027) le apostara al acceso a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en los aspectos como uso de contenidos educativos digitales y recursos TIC, Pero a medida que se ha ido avanzando en estos aspectos, alguno competencias digitales en docentes y estudiantes, merecen su fortalecimiento para lograr resultados e impulsar los ambientes de aprendizaje y por parte de la comunidad.

Ante esta alternativa hemos aprovechado para concretar nuestro plan de gestión aprovechando la capacitación brindada por el MEN y Colombia Aprende a los directivos y docentes del país, su acompañamiento brindado a través del curso Temáticas con el Ministerio de Educación Nacional, en el marco del Programa Nacional Uso de Medios y Nuevas Tecnologías, dirigido a docentes como DOCENTIC y DIRECTIC a directivos..

Nuestra propuesta de Plan de Gestión, se ha construido con la participación del equipo líder de gestión del uso de las TIC, para ser socializado ampliamente con todos los estamentos de la comunidad educativa. Por lo tanto el plan se caracterizará por declararse en permanente construcción con los aportes resultantes de su publicación, así como de su evaluación permanente, este aspecto es precisamente lo valioso, hoy contamos con un plan para difundir, evaluar, mejorar y sobre todo desde el cual se guiará el accionar Institucional en pro del desarrollo en lo relacionado a la gestión del uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

El Plan de Gestión propuesto, está conformado por un diagnóstico, una misión, visión y propósitos y metas; un direccionamiento estratégico, el plan de acción, y los conocimientos y educación del plan de acción y su seguimiento y evaluación estos dan cuenta de cómo se está repensando la Institución Educativa para afrontar las exigencias de las nuevas tecnologías que han impuesto la realidad presente y futura para brindar una educación de calidad y contextualizada a las demandas del nuevo milenio.

PLAN GESTION DE USO DE LAS TIC.

1. DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL EN EL CAMPO DE LAS TIC.

En la siguiente tabla se presenta el diagnóstico, el cual se consolida desde el 2023 hasta el 2027; siguiendo el esquema de la matriz **DOFA** y con participación de docentes y directivos docentes de la institución. Después de sistematizados los aportes de docentes y estudiantes, se viene recogiendo la importancia de la presencia y manejo adecuado de las diferentes tecnologías que está a nuestro alcance.

2. VISIÓN, MISIÓN, PROPÓSITOS Y METAS CON RESPECTO AL USO DE LAS TIC EN INSTITUCION DE EDUCACION PARA ADULTOS “YADY REYES”

2.1 VISIÓN

LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN PARA JÓVENES Y ADULTOS LA DIVINA CORDIALIDAD al año 2027 habrá incorporado el uso de las tic, en los componentes de gestión, transformando el entorno educativo, desarrollando habilidades en el manejo de la información, y el uso de competencias tecnológicas, ubicándonos como referente regional en el logro de los objetivos estratégicos de calidad.

2.2 MISIÓN

LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN PARA JÓVENES Y ADULTOS LA DIVINA CORDIALIDAD tiene como Misión implementar el uso de las tic, en todos los procesos institucionales como eje central para el desarrollo de competencias investigativas, cognitivas y pedagógicas, con espíritu humanista, investigativo, artístico, tecnológico, reflexivo e inclusivo de sus estudiantes que hagan de su profesión una fuerza creciente de realización personal, pedagógica, ambiental, social y cultural.

2.3 PROPÓSITOS Y METAS

PROPÓSITOS	METAS
Acceder al uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) al alcance de la Institución, tanto a nivel de infraestructura como de apropiación de la misma por parte de los estamentos educativos, en interacción efectiva con el entorno.	• Tener elaborado en un 100% a marzo del 2023 el plan institucional de gestión de uso de las TIC de manera participativa contando con un equipo líder. • Participar en un 90% en los cursos sobre uso de las TIC en la educación, realizando la



	respectiva multiplicación con estudiantes y docentes de la institución.
Reorientar los procesos institucionales en búsqueda de una mayor eficiencia y calidad en la formación del ciudadano, incorporando el uso pertinente de las TIC en las áreas de gestión educativa.	• Hacer durante el 2023 una revisión del PEI, incorporando el componente tecnológico, el uso pedagógico y administrativo de las TIC. • Incorporar entre 2023 al 2027 el uso de las TIC a las metodologías o pedagogías activas en las cuales se forman a los nuevos Normalistas Superiores.

	• Programar en cada semana de desarrollo institucional, un espacio para la socialización de saberes adquiridos por los docentes y directivos docentes sobre el uso de las TIC. • Incorporar, en el 2023, como parte de la metodología de orientación del proceso educativo en cada área, el uso de las TIC. • Elaborar un proyecto tendiente al mantenimiento y dotación de TIC, para ser tenido en cuenta en el presupuesto de 2023.
Promover una cultura, consciente e intencional, sanos valores y costumbres en el uso de las TIC que posibiliten un efectivo desarrollo sostenible.	• Tener a noviembre de 2023 elaborado y apropiado por los miembros de la comunidad educativa un manual de procedimiento de uso de las TIC disponibles en la institución. • Elevar en un 70% los resultados de aprendizaje a través de la utilización de herramientas tecnológicas en todas las áreas del conocimiento como estrategia pedagógica innovadora mejorando los resultados en las pruebas internas y externas y en el índice sintético de calidad educativa (ISCC). • Implementar y promover la inclusión en un 50% los miembros de la comunidad educativa mediante el uso racional de dispositivo para almacenar, intercambiar y procesar información que garanticen una comunicación asertiva y una interacción efectiva.

3. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO PARA EL PLAN DE GESTIÓN DE USO DE TIC

Objetivos	Política Institucional	Líneas estratégicas	Programas	Proyectos	Acciones inmediatas	¿Con quién se hace?
Consolidar un equipo líder y un plan de gestión de TIC que posibilite el aprovechamiento de este recurso al alcance de la comunidad educativa.	Priorización de las TIC como estrategia de mejoramiento de la calidad educativa, en aspectos académicos, administrativos y comunitarios.	Conformación y consolidación del equipo encargado de difundir y dinamizar el plan de gestión de las Tics. Realización y ejecución del plan de manera muy participativa, partiendo de las experiencias existentes y socialización permanente de los avances alcanzados.	Gestión del uso de TIC.	Consolidación y proyección del equipo líder de gestión. Aprovechamiento del tiempo libre. Mantenimiento y dotación de equipos para el desarrollo de las Tics.	Conformación del equipo líder. Motivación permanente de los integrantes para consolidar el equipo. Construcción participativa del plan de gestión de TIC.	Equipo líder del Plan de gestión de TIC. (Rector, docente de tecnología e informática y coordinador de calidad).
Incorporar las TIC a cada una de las áreas de gestión de manera proactiva en el mediano y largo plazo.	Incorporación del uso de las TIC en los diferentes procesos institucionales.	Promoción permanente de procesos de formación en TIC. Socialización de herramientas y sus ventajas.	Mejoramiento de la calidad. Gestión de uso de TIC. Programas curriculares. Proyección comunitaria.	Mantenimiento y dotación. Capacitación y formación docente. Proyectos de prácticas pedagógicas investigativas.	Elaboración de proyecto de dotación y mantenimiento. Sensibilización de docentes, alumnos, administrativos y directivos sobre el uso de las TIC.	Equipo líder de gestión de TIC.

Objetivos	Política Institucional	Líneas estratégicas	Programas	Proyectos	Acciones inmediatas	¿Con quién se hace?
Desarrollar un proyecto pedagógico o de aula, articulado al proceso formativo, que posibilite unas bases sólidas para una cultura del uso racional y creativo de las TIC.	Uso del tic, en los componentes curriculares de las áreas en el desarrollo de prácticas innovadoras y de interacción activa con el entorno.	Revisión de componentes curriculares por áreas del conocimiento. Separar espacios de procesos reflexivos y para críticos sobre las buenas costumbres en el uso de las TIC.	Mejoramiento de la calidad. Gestión de uso de TIC. Fortalecimiento del programa curricular con del uso de las Tics.	El PRAE (Proyecto Ambiental Escolar), SEPIS y demás proyectos transversales obligatorios.	Articulación del plan de gestión del TIC con el PRAE, SEPIS y demás proyectos de carácter cultural.	Animadores, estudiantes, docentes y líderes de proyectos transversales. Equipo líder de gestión de TIC.
Proyectar la institución educativa a la comunidad a través del desarrollo de propuestas que involucren las tics. Aprovechamiento de la infraestructura y recursos técnicos en los procesos académicos, administrativos y financieros.	Proyección comunitaria de la institución en el entorno. Uso adecuado de la infraestructura institucional.	Implementación de las TIC a los proyectos y actividades que se vienen desarrollando con la comunidad, como: capacitación docente, escuela de padres, foros, seminarios, etc. Adecuación de espacios y mantenimiento de equipos de la institución.	Proyección comunitaria. Gestión de uso de TIC. Gestión académica. Uso y mantenimiento de infraestructura institucional.	Capacitación y formación docente. Capacitación a través de la Escuela de padres. Uso de las tics por parte de los organismos del gobierno escolar. Mantenimiento de equipos de uso pedagógico.	Revisión de proyectos de extensión actual para articular las TIC. Formulación de proyecto de capacitación docente y de padres de familia. Política de uso de los espacios y equipos tecnológicos, programación de mantenimiento preventivo y listado de necesidades de compra de equipos.	Equipo Líder de Gestión de TIC. Equipo de docentes y estudiantes administrativos.

4. PLAN DE ACCIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS TIC

Plan de Acción No. 1				
Propósito: Acceder al uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) que estén al alcance de la Institución, tanto a nivel de infraestructura como de apropiación de la misma por parte de los estamentos educativos en interacción efectiva con el entorno. Oportunidad de mejoramiento No. 1: Consolidar un equipo líder y un plan de gestión de TIC que posibiliten el aprovechamiento de este gran recurso que se encuentra al alcance de nuestra comunidad. Resultado 1: Un grupo humano apropiado del liderazgo de las TIC a partir de un plan claro y viable. Resultado 2: Procesos educativos transformados y mejorados a partir de la implementación de las TIC. Indicadores del resultado: Un documento con el plan de uso de las TIC, un equipo líder de gestión de TIC constituido por no menos de 4 personas y comprometido con el desarrollo del plan.				
Actividades/ Sub actividades	Indicador clave	Responsable	Tiempo	Observaciones
Convocatoria abierta para la conformación del equipo líder.	Contar con la presencia del 90% de los docentes y directivos docentes.	Rector.	1 hora.	Utilizar uno de los espacios institucionales de reunión del equipo docente.
Definición y organización del equipo líder.	% de participación del equipo líder.	Departamento de Informática y Tecnología.	30 minutos.	
Definición de horario y agenda de trabajo.	Agenda de trabajo con cronograma.	Equipo líder de gestión de TIC.	1 hora.	
Formulación participativa del plan de gestión de TIC.	% de participación de docentes y directivos docentes.	Equipo líder de gestión de TIC.	1 meses.	
El plan de gestión de TIC es socializado en los estamentos de la comunidad educativa.	% de participación de docentes y directivos docentes.	Rector, Equipo líder de gestión de TIC.	1 mes.	
Seguimiento y evaluación del trabajo con base a los avances del equipo líder en la implementación del plan.	El equipo líder se reconoce y se fortalece en su proceso de gestión del uso de las TIC.	Equipo líder de gestión de TIC.	Permanente.	La evaluación deberá acompañar la planeación, la ejecución y la valoración de los del plan de gestión propuesto.

Plan de Acción No. 2

Propósito: Reorientar los procesos institucionales en búsqueda de una mayor eficiencia y calidad, incorporando el uso pertinente de las TIC en las cuatro áreas de la gestión educativa.

Oportunidad de mejoramiento No. 1: Incorporar las TIC a cada una de las áreas de gestión de manera oportuna a corto, mediano y largo plazo.

Resultado 1: Agilidad y mejoramiento de la calidad de los procesos y resultados en las diferentes áreas de gestión.

Resultado 2: Una buena clasificación y disposición de la información propia de las diferentes áreas de gestión.

Resultado 3: Mejoramiento de los niveles y oportunidad de la comunicación tanto interna como externa.

Resultado 4: Pertinencia del proceso formativo a los distintos contextos, obedeciendo las demandas del medio.

Indicadores del resultado:

- Número de medios de información utilizados a nivel institucional.
- Número de áreas de gestión con manejo eficientes de las tics.

Actividades/ Sub actividades	Indicador clave	Responsable	Tiempo	Observaciones
Realización del plan de acción.	Documento en medio magnético del plan de gestión.	Rector.	15 días	
Identificación y socialización de experiencias sobre el uso de TIC en cada área de gestión.	Inventario de experiencias existentes en cada área de gestión con respecto al uso de las TIC.	Equipo líder de gestión de TIC.	8 días.	Se recomienda hacer la socialización en una jornada pedagógica.
Reorientación de los procesos de cada área de gestión a partir del uso de las TIC al alcance de la I.E.	Manual de procedimientos en el cual se evidencia el uso de las TIC en cada área de gestión.	Directivos docentes y Docente.	2 años.	Determina la realización de diagrama de flujo en cada procedimiento aplicado en la Institución.
Seguimiento, evaluación y control permanente.	Ajustes realizados o correctivos implementados.	Equipo líder de gestión de TIC.	Permanente durante la ejecución del proyecto de TIC.	Implementación de nuevos alcances según las exigencias determinadas.

PLAN DE ACCION No.3

Propósito: Propender por una cultura consciente e intencional, sanos valores y costumbres en el uso de las TIC que posibiliten un efectivo desarrollo sostenible.

Oportunidad de mejoramiento No. 1: Desarrollar un proyecto pedagógico o de aula, articulado al proceso formativo, que posibilite bases sólidas para una cultura del uso racional y creativo de las TIC.

Resultado 1: Resultados de aprendizaje mejorado, a través de la utilización de herramientas tecnológicas en todas las áreas del conocimiento y mejora en el índice sintético de calidad.

Resultado 2: Promoción e inclusión de los miembros de la comunidad educativa mediante el uso racional de dispositivos que garanticen una comunidad asertiva y una interacción efectiva.

Indicadores de resultado: número de proyectos pedagógicos articulados a las tics.

- nivel de mejora en el índice sintético de calidad.

- número de personas incluidas en el programa de capacitación de tics.

Actividades/ Sub actividades	Indicador clave	Responsable	Tiempo	Observaciones
Elaboración del proyecto pedagógico.	Documento en medio magnético con el proyecto consolidado.	Núcleos interdisciplinarios y Directivos docentes.	6 meses.	Compartimiento del proyecto vía email y en medio magnético a toda la comunidad educativa abaratando costo.
Ejecución del proyecto concretado.	% de participante en el proyecto.	Comité organizador del plan de gestión.	2 años.	
Retroalimentación y seguimiento permanente.	# De ajustes realizados o correctivos llevados a cabo.	Equipo líder de gestión de TIC.	Permanente durante la ejecución del proyecto.	
Evaluación del impacto generado por los alcances propuestos en el proyecto.	Diligenciamiento de formatos de evaluación del proyecto.	Equipo líder de gestión de TIC.	Al finalizar cada fase del proyecto.	

Oportunidad de mejoramiento No. 2: Construir una propuesta de formación de docentes y otros agentes de la comunidad en el uso de las TIC a través de la cual la Institución irradie su potencial en dicho campo, a nivel municipal y de la cuenca vallecaucana.

Resultado 1: proyecto de capacitación para la formación de docentes, directivos docentes y padres de familia en TIC, aprobado y ejecutado.

Resultado 2: Formalizar un semillero institucional capacitado en el uso de las TIC.

Indicadores del resultado: Número de docentes, directivos docentes y padres de familia capacitados y número de personas participantes del semillero.

Actividades/ Sub actividades	Indicador clave	Responsable	Tiempo	Observaciones
Elaboración del proyecto de capacitación en TIC.	Proyecto elaborado.	Equipo líder de gestión de TIC.	6 meses.	
Determinar una entidad educativa, que ofrezca la capacitación a docentes y directivos.	Convenio firmado entre la entidad, ONG, Ministerio de las TICs, Computadores para Educar, Secretaria de educación departamental y municipal.	Rector y Consejo Directivo.	2 meses.	Las entidades tienen criterios propios para el ofrecimiento de capacitaciones.
Presentación del proyecto al consejo académico y directivo.	Carta de radicación y concepto emitido por el consejo académico y directivo.	Rector.	2 meses.	Una vez radicado al equipo líder se presentará al consejo académico y directivo para su aval; dispone de 6 meses para dar respuesta.
Implementación del proyecto.	Nº de docentes y directivos docentes que participarán en el curso.	Directivos docentes.	2 años.	
Seguimiento y evaluación permanente.	Ajustes realizados o correctivos diligenciados.	Equipo líder de gestión de TIC.	Permanente.	Verificación de los alcances propuestos.

5. ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO

Desarrollar e implementar el plan de gestión en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación es algo que implica una serie de etapas, metas y actividades, tal como quedaron establecidas en el plan de acción del presente proyecto, lo cual ha exigido que la elaboración del plan parta de un seguimiento sistematizado en la matriz DOFA y que cada paso que se dé esté acompañado de una permanente evaluación, aplicando así el concepto que “evaluar no sólo significa calificar una tarea o acción, sino también conocer la forma en que se desarrolló una actividad, desde su origen (diagnóstico), hasta su culminación; cómo, cuándo, quién, para qué y con qué se realizó son las palabras claves que ha de guiar su desarrollo”.

En concordancia con lo expuesto, la evaluación del presente proyecto se hará a partir de las siguientes estrategias:

- Revisión periódica del diagnóstico (matriz DOFA) con participación del equipo líder de gestión e implementación del uso de las TIC.
- Confrontación periódica de las metas propuestas con los logros alcanzados, complementando con el análisis de los respectivos procesos o gestiones para el alcance de dichos logros. Esta evaluación será responsabilidad de los Directivos Docentes y cuando se considere necesario se hará en reunión del equipo líder de gestión de TIC.
- Con los resultados de cada evaluación se insertarán al plan y a la ejecución del mismo, los cambios o ajustes que se consideren necesarios.
- Es función del equipo encargado del Plan de Gestión, estar revisando permanentemente, en qué medida las tecnologías de la información y la comunicación de que se disponen, satisfacen las demandas institucionales y en qué medida se les está dando el uso racional y pertinente para ayudar al logro de las metas institucionales de formación.
- Las tecnologías de la información y la comunicación y su respectivo uso, será una de las categorías a tener en cuenta en la autoevaluación institucional, con participación de alumnos, padres de familia, docentes y directivos docentes.
- Con la implementación de las anteriores estrategias, esperamos se genere la suficiente información para tomar las decisiones más pertinentes en pro del desarrollo y uso racional de las TIC, para un bienestar académico y de proyección social de nuestra comunidad educativa.

6. ARTICULACION DEL PLAN DE GESTION DE USO DE LAS TICS, AL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI).

Desde la misión y visión institucional, se articula el uso de las tics al igual dentro de la política de calidad institucional.

Igualmente en el numeral 2, 3,4 sobre políticas curricular institucionales se hace mención al "Fomento y aplicación de la tecnología de la información y la comunicación tic en los procesos curriculares y administrativos. "

En las metas institucionales se hace referencia a la "Dotación y actualización de medios tecnológicos y didácticos, para el desarrollo de la propuesta pedagógica" y la "Cualificación permanente en el uso de las tics, garantizando la sostenibilidad del medio ambiente.

En nuestro enfoque pedagógico "Humanista científico" se hace referencia a los contenidos científicos globales que conduzcan a la formación en conocimiento y capacidades para competir con eficiencia y eficacia; para poder actuar consiente y críticamente en la toma de decisiones en un contexto tecnológico siempre cambiante

En nuestra estructura curricular desde el preescolar hasta el programa de formación complementaria (PFC), se tiene en cuenta los principios pedagógicos, tecnológicos y científicos, que trazan los lineamientos que permiten lograr los propósitos de la formación de LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN PARA JÓVENES Y ADULTOS LA DIVINA CORDIALIDAD , destacando el ambiente de ciencia y tecnología, que busca aplicar la teoría y los conceptos básicos del modelo investigativo, tecnológico y comunicativo con los recursos fundamentales y cotidianos en su desempeño profesional desde el preescolar hasta el PFC como dimensión y área fundament



